



REGIDORES

Acta número 35 (treinta y cinco) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 10:00 (diez) horas del día viernes 28 (veintiocho) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; la ciudadana: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, las Regidoras y los Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y el Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como el Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
5. Análisis y en su caso Aprobación de la Recomendación General 001/2025, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Análisis y en su caso Aprobación de Recursos Económicos y Materiales para el Equipo de Fútbol Femenil de la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río", de Buenavista, Tomatlán.
7. Comparecencia de la Lic. Merit Alejandra Sánchez Chávez, Supervisora de la Zona Número 26, de Educación Inicial (No Escolarizada).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx

Teresa Espino 29
Tao 19

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz el Prof. José Juan Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz el Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de las y los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - En uso de la voz el Prof. José Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura a la acta de sesión anterior, y se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Análisis y en su caso Aprobación de la Recomendación General 001/2025, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Michoacán de Ocampo.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, refiere a las y los Integrantes del Cabildo, que recibió un documento emitido por la C. Amelia Gil Rodríguez, Coordinadora de Orientación Legal, Quejas y Seguimiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Michoacán de Ocampo; oficio que se hace consistir en algunas recomendaciones como: El Reglamento correspondiente en Materia de Justicia Cívica e Itinerante Municipal y la asignación presupuestal adecuada para generar la operación de la Justicia Cívica e Itinerante.

Una vez que se analizó y discutió la Recomendación General 001/2025, por las y los Integrantes del Cabildo, determinaron por unanimidad de votos que en estos momentos no están en condiciones de poder aceptar la recomendación citada, ya que es prácticamente imposible implementarla, por las razones de que las partidas presupuestales del Ejercicio Fiscal del año 2025 dos mil veinticinco, ya están designadas a otros rubros y no es posible presupuestar recursos financieros en este momento. Por lo que se encuentran imposibilitados material y económicamente para su implementación. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Análisis y en su caso Aprobación de Recursos Económicos y Materiales para el Equipo de Fútbol Femenil de la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río", de Buenavista, Tomatlán.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, refiere a las y los Integrantes del Cabildo, que el Prof. Israel Zendejas González, Director de la Escuela Primaria Urbana Federal "Lázaro Cárdenas Del Río", C.C.T. 16DPR5000F, ubicada en Buenavista, Tomatlán, municipio de Buenavista, Michoacán; le hizo llegar una

Torres Espinoza
Fabio

solicitud para apoyo del equipo de futbol femenino, quienes participaran los días 18 (dieciocho) y 19 (diecinueve) de marzo de la presente anualidad, en un encuentro deportivo estatal, en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Una vez que las y los Integrantes del Cabildo, analizan lo relativo a este tema, autorizan por unanimidad de votos, apoyar con el traslado de las integrantes del equipo; y, la cantidad de tres (03) vales de gasolina para el suministro de la unidad vehicular que los transportara a la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Comparecencia de la Lic. Merit Alejandra Sánchez Chávez, Supervisora de la Zona Número 26, de Educación Inicial (No Escolarizada).

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, solicita la autorización del Pleno para que haga acto de presencia la Lic. Merit Alejandra Sánchez Chávez, y nos dé a conocer a las y los integrantes del cabildo su asunto. Una vez autorizada la comparecencia de la supervisora, informa detalladamente lo relativo a las actividades y temas orientados para el desarrollo de los niños y las acciones que se realizan en algunas comunidades del municipio por ejemplo: En la Tenencia General Francisco Villa (Catalinas), El Chamizal, Razo del Órgano, La Huina, Zimanca, Santa Ana Amatlán; entre otras, destacando que las autoridades ejidales de Santa Ana, Amatlán, donaron un terreno para la construcción de una aula, solicitando en estos momentos material para concluir el proyecto, material didáctico y mobiliario.

Una vez que las y los integrantes del cabildo, analizaron lo relativo a este tema, determinaron analizar la solicitud; para después emitir una respuesta.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Asuntos Generales.

Primer Asunto General.- En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, presenta un escrito emitido por los docentes L.E. Ana María Corona Chávez y Luis Alberto González Morales, encargados de las universidades para el Bienestar Benito Juárez García, sede en Buenavista, Tomatlán; de la licenciatura en enfermería y obstetricia, documento que se hace consistir en la solicitud de permiso para impartir clases en alguna institución educativa, así como la autorización para utilizar dos aulas, toda vez que por el momento la sede no cuenta con las instalaciones concluidas.

En uso de la voz, la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, y en respuesta a la referida solicitud, manifiesta que tendrá comunicación con personal directivo de la Escuela Secundaria Federal "Melchor Ocampo", ubicada en Buenavista, Tomatlán, para solicitarles

que se les siga prestando las aulas del edificio para la impartición de las clases de la licenciatura en enfermería y obstetricia.

Segundo Asunto General.- En este asunto como Secretario del Ayuntamiento, informo a las y los integrantes del cabildo, que es fundamental que analicen si es procedente que se siga rentando y/o en su caso desalojar el espacio que se ocupa como taller mecánico; asimismo, que se revise la cantidad de vehículos que existen en comodato para seguir conservándolos y el resto de los vehículos cuyo su estado físico se encuentre en malas condiciones se apruebe lo procedente para su baja en el registro de inventario de los bienes muebles propiedad municipal y en su caso la autorización para su venta.

De lo tratado en este asunto, las y los integrantes del cabildo acuerdan se haga una revisión en el inventario de bienes muebles propiedad del municipio, para efectuar los trámites correspondientes.

Tercer Asunto General. En uso de la voz la Lic. Alejandra González García, Regidora Municipal, refiere a las y los integrantes del cabildo, lo relativo a una solicitud que es emitida por parte de la C. María De Los Ángeles Valencia Ríos, en cuanto secretaria general del sindicato de empleados del Ayuntamiento, documento que se hace consistir para que como integrantes del cabildo autoricemos la jubilación o Pensión de él C. Ignacio Pulido Doñan y la C. María Laura Barragán Valencia, en cuanto a trabajadores sindicalizados municipales.

Una vez que las y los integrantes del Ayuntamiento, analizaron lo relativo a este asunto, acordaron reunirse con la C. María De Los Ángeles Valencia Ríos, secretaria general e integrantes del sindicato de empleados; asimismo, con el Lic. Javier Ochoa Equihua, director jurídico del Ayuntamiento, para analizar este asunto y en la próxima reunión de cabildo emitir una respuesta.

Cuarto Asunto General.- En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, solicita la autorización del Pleno para que haga acto de presencia la C. Iluminda Magaña Barajas, secretaria general del sindicato, con número de registro 04/2023, y nos dé a conocer a las y los integrantes del cabildo su asunto. Una vez autorizada la comparecencia de la C. Iluminda Magaña Barajas, solicita la aprobación de condiciones laborales.

Una vez que las y los integrantes del cabildo, analizan lo relativo a este asunto, determinan que se realizara una reunión para analizar las condiciones de trabajo para poder dar una respuesta.

BUENAVISTA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SINDICATURA MUNICIPAL

BUENAVISTA
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 12:40 (doce horas con cuarenta minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron, Damos Fe: - - - - -

Irma Moreno M.
C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional.
Responsable de las Comisiones de: Gobernación,
Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.

JORDÁN
LIC. JORDÁN JESÚS GABRIEL TORRES

Síndico Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.

Alejandra
LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud,
De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.

REGIDORES
REGIDORES

Miguel Ángel Miranda
MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.

Teresa Espinoza Tapia
C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Teresa Espinoza Tapia

MTRO. JUVENAL BÁEZ MARTÍNEZ.
Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Educación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

I. Godínez

MTRO. ISMAEL GODINEZ ROMERO.
Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.



JEST

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.
Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.



Guadalupe Espinoza Ramos

C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.
Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo
DOY FE: -----


PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 35 (TREINTA Y CINCO), DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 28 (VEINTIOCHO), DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx